



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-479-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 1 de 3

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **17:30 horas** del día **31 de enero del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. JESUS IGNACIO LOPEZ REYES**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. SOP-C-LP-PAV-479-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **034**, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CAMINO AL CAPULE, ENTRE DIEZ Y CARRETERA A SANALONA, UBICADA EN LAS COLONIAS CAMPESINA Y EL BARRIO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 63, de fecha 18 de enero del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **MORADA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **MORADA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Rodrigo Inzunza Lagunas, por haber presentado una propuesta con puntuación alta, obteniendo una puntuación de 94.55 puntos, con un importe de: -----
\$8'092,689.31 (OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
===== 31/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (31 de enero del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 07 de febrero del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 07 de febrero del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 08 de febrero del 2018 y concluirlos a más tardar el 01 de agosto del 2018.



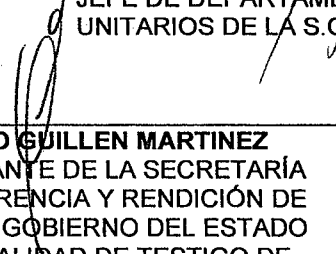
ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-479-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 2 de 3

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.
C. GRABIEL GONZALEZ SANCHEZ
Y/O C. VICTOR M. INZUNZA LOPEZ

INGENIERIA CIVIL APLICADA AL
DESARROLLO, S.A. DE C.V.
C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA

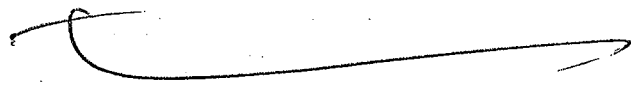
C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES

INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA,
S.A. DE C.V.
C. MARIA DEL R. DEL RINCON CASTRO
Y/O LUIS REY ZABALZA

MATUTE, S.A. DE C.V.
C. JESUS VEGA MARQUEZ

MARTSA, S.A. DE C.V.
C. MARCO ANTONIO ARAGON SALAZAR
Y/O C. ISMAEL TORRECILLA LOPEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-479-2017, CELEBRADO EL DIA 31 DE ENERO DEL 2018, A LAS 17:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CAMINO AL CAPULE, ENTRE DIEZ Y CARRETERA A SANALONA, UBICADA EN LAS COLONIAS CAMPESINA Y EL BARRIO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.





ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-479-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES:

BOSCOSO INGENIERIA Y CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.
C. ARMANDO ZAZUETA LEON

MORADA, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS

COPERZA, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO ZAZUETA FELIX
Y/O C. ALEJANDRO ZAZUETA PEÑUELAS

TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL
PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MANUEL ANTONIO GUTIERREZ FELIX

AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.
C. IGNACIO SANTIESTEBAN MOJARDIN
Y/O C. SERGIO M. INZUNZA SANTOS

TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE
CONCRETOS, S.A. DE C.V.
C. JESUS EDUARDO ALFARO DE LA ROCHA
Y/O C. OSCAR A. CORONEL FELIX

MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.
C. JOSE MARCO MORENO

MA MULTICONSTRUCCIONES
ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
C. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA

BURGUENO ASOCIADOS CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.
C. JESUS RAMON BURGUENO GASTELUM
Y/O C. MARTHA B. GALLEGOS MORENO

CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.
C. LUIS DANIEL RAMIREZ AYALA

PUENTE NEGRO CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.
C. MELISSA OCHOA RAMOS
Y/O C. GILBERTO LOPEZ MARTINEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-479-2017, CELEBRADO EL DIA 31 DE ENERO DEL 2018, A LAS 17:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CAMINO AL CAPULE, ENTRE DIEZ Y CARRETERA A SANALONA, UBICADA EN LAS COLONIAS CAMPESINA Y EL BARRIO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.